

**III CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
DE CIENCIAS SOCIALES
Quito - 2015**

**“LA GESTIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO A PARTIR DE LA
INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO”**

Prof. María Graciela Maragliano¹

maragliano@smandes.com.ar

Prof. Noemí Josefina Gutierrez²

noemijosefinagutierrez@gmail.com

Facultad de Turismo

Universidad nacional del Comahue

Argentina

Palabras clave: turismo- patrimonio- interpretación- significado- territorio.

El presente trabajo surge a partir de la investigación “*La Interpretación del Patrimonio para la gestión social del territorio en el turismo y la recreación*”, que se encuentra en plena etapa de realización, cuyo propósito es analizar en las prácticas de interpretación del patrimonio, los factores de identificación y desarrollo socio cultural que orienten a la gestión social del territorio en el turismo y la recreación.

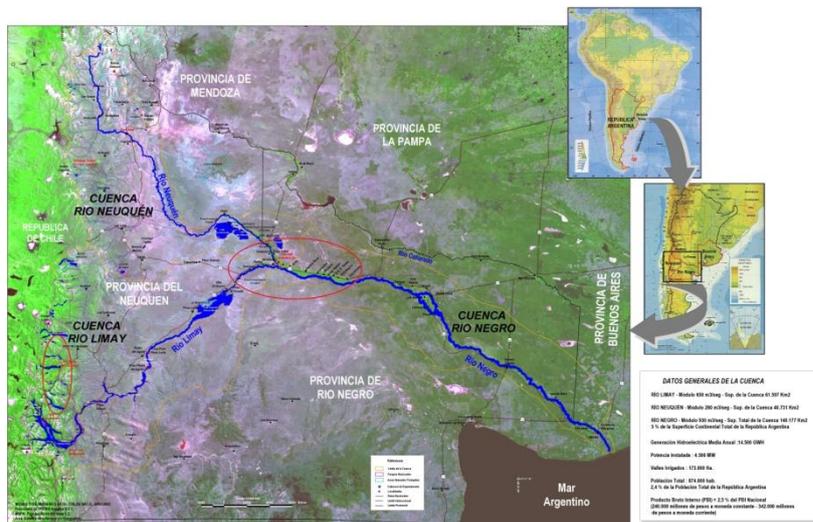
A efectos de la realización de la construcción de información, se estudian y analizan dos áreas de la Patagonia norte en Argentina: Alto Valle de los Ríos Negro y Neuquén, y Corredor de los Lagos en la Provincia de Neuquén.

¹ Codirectora Proyecto de Investigación “La Interpretación del Patrimonio para la gestión social del territorio en el turismo y la recreación”. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Argentina.

² Directora Proyecto de Investigación “La interpretación del patrimonio para la gestión social del territorio en el turismo y la recreación”. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Argentina.



Mapa ubicación de la Provincia de Neuquén en Argentina
(Fuente Interpatagonia)



Ubicación áreas de análisis del proyecto. Fuente AIC.

Si bien, a priori, estos destinos turísticos podrían presentarse como diferenciados por las características ambientales o su demanda turística, se encuentran atravesados por la misma historia de la región Norpatagónica, desde los pueblos originarios, la denominada “*campana del desierto*” y luego la conformación de las sociedades locales, con características similares en cuanto a la diversidad cultural y la alta movilidad social desde los grandes centros urbanos de nuestro país y de países vecinos.

Esta situación nos lleva a indagar cómo son los involucramientos y percepciones sobre el contexto social y los significados del territorio en las comunidades locales y sus visitantes; cuáles son los factores de identificación, los discursos y sistemas de representación en relación al patrimonio del territorio en las áreas d estudio.

Patrimonio y Territorio

Desde distintas disciplinas, diversos autores dan cuenta de las diferentes miradas hacia el concepto de patrimonio y territorio, sus significados e intervenciones, que nos permitieron indagar en sus dinámicas específicas e implicancias, tanto en su conceptualización como en la multiplicidad de propuestas e instrumentos jurídicos implementados desde organismos internacionales y locales.

El concepto de Patrimonio fue tomado inicialmente del principio jurídico, de extensa trayectoria histórica, que remite a la idea de posesión de determinados bienes adquiridos por herencia o por acopio a lo largo del tiempo. *“En sus orígenes (s. XVIII) la noción estuvo ligada estrechamente a la idea de acervo en tanto cúmulo- de obras- estimadas como valiosas y legítimas, y respaldadas por su prestigio histórico y simbólico”* (GIMÉNEZ, 1982, p. 5 en ROTMAN, 2010, p. 22).

Se desprende de esta conceptualización del patrimonio un cierto grado de inmovilidad e invariabilidad, ya que *“no admite la intervención de conflictos de clases y sectores sociales en la consideración y valoración de los bienes culturales. Esta visión, por tanto, oculta la índole de los procesos de conformación y legitimación patrimonial. La perspectiva descrita implicaba un cierre a toda posibilidad de discusión acerca de la legitimidad del patrimonio, presentado éste como indiscutible e incontrovertible y asentado fuertemente en su condición de herencia excepcional.”*(ROTMAN, 2010, p. 24).

Los aportes desde la antropología brasileña y luego mexicana dieron lugar a una nueva conceptualización, la cual implicó: En primer lugar, la adopción de un enfoque del patrimonio que llevaba a un tratamiento diferente de los bienes culturales, centrado no ya en el sentido interno de los objetos, sino en los procesos de producción y circulación social y en los significados que diferentes receptores les atribuyen. Así, el patrimonio no sería ya conceptualizado como “acervo cultural”, sino como “construcción social” (ROSAS MANTECÓN, 1998, p. 4). En segundo lugar, una ampliación del patrimonio valorado, el cual tiende a abarcar expresiones más variadas y diversificadas de la cultura, permitiendo el reconocimiento de otros grupos sociales y el patrimonio producidos por las clases populares (asentamientos campesinos, tecnologías y conocimientos tradicionales, expresiones populares, etc.) (FLORESCANO, 1993, p.12 en ROTMAN, 2010, p. 26). En tercer lugar, una valorización diferente de los criterios de temporalidad, incluyendo un proceso de “actualización” del patrimonio, para que

éste abarque no sólo los bienes producidos en el pasado, sino también aquellas expresiones de la cultura que tienen lugar en la actualidad.

En este sentido, Ll. Prats (1998:66) incorpora al análisis la idea de “activación patrimonial”, entendiéndose por tal la selección de determinado “objeto”, en nuestro caso significado, entre un conjunto amplio y diverso de objetos capaces de ser patrimonializados.

Por tanto, el patrimonio no es solo un legado que viene del pasado, un elemento vinculado a la herencia de una sociedad que adquiere un carácter estático, siendo la sociedad actual mera receptora y transmisora del patrimonio, sino que la construcción social se centra en el mantenimiento de los lazos de continuidad con el pasado, y como señala Arantes (1984), la idea de construcción describe una relación por la que el pasado se transmite a generaciones sucesivas como herencia, pero que al mismo tiempo persiste en el tiempo por acciones e interpretaciones que parten del presente.

Desde estas miradas, y comprendiendo que el patrimonio está arraigado a un territorio, comenzamos a concebir al mismo como el espacio físico-social donde transcurre la vida pero impregnada por la historia y huellas del pasado. Un espacio con una realidad social producida y no como un simple contenedor de relaciones sociales.

El territorio, como señala CORBOZ, A. (1983:2), *sobrecargado como está de numerosas huellas y lecturas pasadas, se parece más a un palimpsesto, ya que conserva huellas de otra escritura anterior en la misma superficie, pero borrada expresamente para dar lugar a la que ahora existe... Cada territorio es único, de ahí la necesidad de indagar en el viejo texto que los hombres han inscripto sobre el irremplazable material de los suelos...Ciertas regiones, tratadas muy brutalmente, y de una manera impropia, presentan antiguos agujeros, como un pergamino agujerados, en el lenguaje del territorio, estos agujeros reciben el nombre de “desiertos”.*

Estas últimas palabras se asocian inmediatamente a la historia del área de estudio, un territorio que fue ocupado a partir de la denominada eufemísticamente “*campaña del desierto*”³, reemplazando sus significados por una nueva condición simbólica,

³El genocidio y etnocidio perpetrado por el Estado a fines del siglo XIX, determinó la ocupación del territorio Norpatagónico en el marco de la campaña militar denominada “*campaña del desierto*”. El concepto de “desierto” jugó un papel ideológico fundamental y funcional a la hora de legitimar el proceso de exterminio indígena, pues como afirma Miguel A. Bartolomé: “*El mito de un inmenso territorio “desierto” y sólo transitado por unas cuantas hordas de cazadores “bárbaros”, ha sido particularmente grato a la historiografía argentina, en tanto fundamentaba del modelo europeizante bajo el cual se organizó el proceso de construcción nacional*” (Bartolomé 2004:1)

dominada por la situación hegemónica y de poder en los procesos de legitimación, siendo éstos referentes representativos y fuentes de autoridad.

El territorio por tanto no es un dato o mero espacio geográfico, sino el resultado de diversos procesos que constituyen su huella y valor simbólico.

La comprensión de los valores simbólicos del territorio a nivel local, ponen de manifiesto que la lucha por la identidad territorial no es un asunto del pasado. Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio- identidad y memoria colectiva, sin embargo, sólo puede ser problematizada si lo concebimos como una construcción social en contextos y procesos socio-históricos específicos, en los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben, poniendo en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social.

Turismo e Interpretación del Patrimonio

Se aborda al turismo como una práctica social compleja desde dos lecturas de los fenómenos sociales, por un lado las concepciones objetivistas, para quienes la realidad social es externa a los sujetos que la componen e independiente de la percepción que éstos puedan tener de ella. Por otro lado, las subjetivistas, que puntualizan el carácter interpretante y reflexivo de los sujetos como el elemento fundante de la interacción sobre la que emergerán las realidades colectivas. Para abordar la dimensión cultural y significativa del territorio, se estudian las formas simbólicas del mismo en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados dentro de los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben estas formas simbólicas, aspectos que configuran la identidad de una comunidad. Como señala Geerts (1994), al momento de estudiar la cultura, ésta debe ser entendida desde la comprensión de las acciones, expresiones, comunicaciones y relaciones que establecen los individuos como sujetos, con los significados históricamente transmitidos. El turismo, entonces, como práctica social compleja, es uno de los factores que supuestamente deberían favorecer el intercambio y acercamiento cultural y el auto reconocimiento de la identidad comunitaria.

Desde diversos ámbitos se sigue concibiendo a la actividad turística como a una “industria sin chimeneas” generadora de “divisas”, desentendiéndose de las necesidades

o identidades de las comunidades locales o receptoras, poniendo el énfasis en las ganancias económicas por encima de las manifestaciones identitarias regionales.

Numerosos especialistas en turismo, así como en diversos sectores públicos y privados, consideran al turismo como un generador de riquezas, donde prevalece el poder económico sobre la integración cultural. Esta concepción economicista del turismo, en la que domina una constante tensión entre oferta y demanda, genera exclusión, resistencias y desplazamientos de ciertos sectores de la comunidad, a quienes se los considera una “imagen negativa” para la “oferta turística”.

Este abordaje unidireccional de matriz económica lleva a la masificación y homogenización de la cultura o su “folclorización”, donde el patrimonio y la cultura pasan a ser objetos de interés comercial para el consumo en el “mercado del patrimonio”, relegando el valor simbólico-significativo e identitario de los diversos grupos sociales, donde *“la cultura, entendida como las representaciones, símbolos, valores y prácticas mediante las cuales una comunidad se reproduce”* (G. Yúdice 2010:6), constituye un objeto posible de manipular y condicionar según las “necesidades”, “demandas” y “preferencias” del mercado turístico.

Es así como ciertas políticas públicas toman al turismo como factor y objeto de “desarrollo”, pensándolo como una actividad meramente económica, elaborando e imponiendo proyectos y estrategias de marketing que supuestamente pueden revertir las empobrecidas economías regionales, sin considerar que la actividad turística, si bien puede generar ingresos, se desenvuelve en un espacio territorial y social con identidades propias, con un patrimonio construido socialmente y representando simbólicamente la identidad cultural.

El concepto de desarrollo como afirma G. Yúdice *“...es más conocido como estrategia de modernización, cuyo objetivo fue introducir a comunidades “atrasadas” en el progreso...”*. Un supuesto progreso que aseguraba el bienestar de los sectores empobrecidos.

En cuanto al turismo, el modelo que surge a mediados del siglo XX para la planificación turística está interrelacionado a la invención de desarrollo, un modelo que lleva ya más de 40 años, y que surge como una idea “revolucionaria” donde el turismo, especialmente el internacional, debía y podía beneficiar a los países subdesarrollados. Se esgrime el argumento que *“el ingreso de divisas reduciría el déficit estructural de la balanza de pagos y equilibrando la economía, impulsando bienestar en el mediano y largo plazo”*. (Capanegra 2008:9).

En esta planificación la población local pasa a ser la mano de obra que sustenta la actividad, desplazada del centro turístico y segregada a sectores marginales. Otra de las opciones es que los “lugareños” sean parte de la escenificación del lugar, aportando el toque “*autóctono*” y dándole ese carácter “*exótico*” que necesitan los planificadores para enriquecer la oferta. Esta población segregada, marginada o explotada, es la que supuestamente se vería beneficiada económicamente a partir del “progreso” del destino, “*un progreso, (donde)... el racionalismo moderno que los infunde irrumpe tradiciones y modos de vida con efectos contraproducentes*”. (G. Yúdice. 2010: 3). En este sentido, continúa el mismo autor citando a Hawkes, “*no puede haber planificación pública efectiva si los valores, sentidos y aspiraciones de la gente no están en el centro del proceso*”. (G. Yúdice. 2010: 9).

El paradigma del desarrollo turístico se ha convertido en una creencia compartida por muchos políticos, tecnócratas, académicos y gran parte de la población. Los cuestionamientos a las prácticas turísticas tradicionales comienzan a incrementarse, entendiendo que las sociedades locales y sus contextos históricos no pueden quedar ajenos a las decisiones y proyectos que los implique en la gestión.

Es preciso definir claramente las varias dimensiones de este fenómeno social denominado turismo. L. Zizumbo Villarreal, quien sostiene que “*...si bien los políticos, gobernantes, empresarios, economistas y administradores, sólo ven al turismo como una actividad económica a partir de la cual se pueden generar divisas y grandes dividendos, es posible verlo desde el punto de vista de los propios actores, como una necesidad social que día a día se va incorporando a la vida cotidiana de los mismos. Para ello, dice, es necesario hacer a un lado la forma en que desde las ciencias sociales ha sido visto este fenómeno, al que sólo se le reconoce como algo exótico, vulgar, frívolo, producto de la sociedad moderna y que por lo tanto, no vale la pena investigar*”. (Zizumbo Villarreal 2005).

Compartimos con Zizumbo Villarreal la idea de ver al turismo desde los propios actores sociales, significa, captar las particularidades con las cuales se manifiesta, el cual va de acuerdo no sólo con las posibilidades económicas de aquellos, sino con sus gustos, preferencias y valores, así como con la concepción que cada uno de ellos tiene del mundo.

Se debe considerar que la actividad turística se concreta en un espacio físico y social, que influye en todos los sectores de la vida cotidiana, en las creencias, en las concepciones de la identidad y en el espacio territorial. Es en el espacio físico-social

donde se concretan las manifestaciones simbólicas, donde el patrimonio en el sentido amplio de naturaleza y cultura, se constituye en símbolo representativo y elemento distintivo de las culturas. El territorio asume un protagonismo cada vez más relevante como lugares para la comunicación significativa, es decir, para comunicar sin distorsionar los significados como sucede en los relatos hegemónicos.

La comprensión de los valores simbólicos y afectivos de los distintos grupos sociales vinculados al territorio permite la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio- identidad y memoria colectiva, pone en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social.

Es a partir del reconocimiento de la diversidad que la gestión social del territorio se posiciona como factor de transformación de las condiciones impuestas.

El turismo atraviesa varios aspectos del tejido social de los grupos que están involucrados en su práctica: la moral, la economía, la religión, la estética, la mitología. El acto de “hacer turismo”, practicado por los turistas es, de un lado, una decisión individual pero, por otro lado, también y en muchos casos, es un comportamiento socialmente adquirido y esperado, un *habitus* (Bourdieu, 1990), compartido por los miembros de un determinado estatus; es un acto al que las personas, de cierta forma, son llevadas por el grupo social del que forman parte. Por otro lado, en las comunidades receptoras de turismo, la presencia de los turistas interfiere, de varias formas, en prácticamente todos los miembros de esa sociedad.

Existe una nueva concepción del turismo, a partir de la cual se pretende generar alternativas que permitan el encuentro entre los pueblos, el conocimiento de las culturas y el respeto a la diversidad, en un marco de igualdad y oportunidades, donde las sociedades locales sean las gestoras de la actividad, desde sus propios valores y cultura. Se trata de un tipo de turismo de baja escala, gestionado por los propios integrantes de la población local, quienes definen las estrategias comunicacionales y de protección del patrimonio, donde se priorizan los aspectos relacionales de la actividad turística recreativa como actividad humana.

La interpretación del patrimonio, permite la gestión participativa del turismo y la recreación, cuyas metas son la conservación del patrimonio del área, así como unir al público con el lugar que visita, trata de entrar en lo más íntimo del individuo, que lleve a la reflexión sobre sus propias prácticas y contribuya al desarrollo humano.

En este sentido, la Interpretación del Patrimonio (IP) aplicada al turismo y la recreación es una forma de comunicación, que vincula al visitante con el patrimonio y sus significados a través de conexiones emocionales e intelectuales en contextos diversos.

Toda interpretación del patrimonio debe comunicar el significado social vinculando el contexto socio-territorial y las significaciones del mismo, ya que constituyen la imagen simbólica a través de las cuales se refleja e identifica la sociedad.

En este proceso de comunicación que plantea la IP, es fundamental la relación que se establece entre el visitante- sociedad local y su patrimonio. Se pretende que luego de la experiencia interpretativa, las personas adquieran una visión distinta y singular del lugar, dirigiéndose a la sensibilidad, capacidad de reflexión y análisis, orientándolos hacia el respeto a la diversidad cultural y natural.

Las diversas formas de comunicación y transmisión de los valores simbólicos del patrimonio a partir de prácticas turísticas recreativas que se gestionen bajo la interpretación del patrimonio, podrían operar como una herramienta de recuperación de memoria social, como un trabajo transformador articulando pasado y presente, sin ocultamientos históricos o manipulaciones hegemónicas de la historia y sus contextos.

Esta nueva concepción del turismo y la recreación, bajo los parámetros de la interpretación, pretende generar alternativas que propicien el encuentro entre los pueblos, el conocimiento de las culturas y el respeto a la diversidad, en un marco de igualdad y oportunidades, donde las sociedades locales sean las gestoras de la actividad, desde su propia cultura.

Nuevamente recurrimos a Arantes (1984:22), quien señala que: *“Las interpretaciones del pasado no tienen un solo relato, variarán a partir del lugar que ocupan quienes lo interpretan y qué contexto histórico se valida o re-significa”*. Existe una íntima relación entre memoria e identidad social, a partir de las cuales se reinterpreta y re-construye un grupo social. Hopenhayn (2000:3) establece que: *La integración-sin-subordinación pasaría por el doble eje de los derechos sociales y los culturales, en que una mejor distribución de activos materiales va de la mano con un acceso más igualitario a los activos simbólicos (información, comunicación y conocimientos)*.

En este punto, cabe aclarar, que la Interpretación del Patrimonio como disciplina del turismo y la recreación, no debería perseguir una comunicación unidireccional o manipulada, sino que lo que se pretende es revelar aquellos significados del territorio que están soslayados u obviados en la construcción de una identidad hegemónica. Como señala Hopenhayn (2000:1) *“...los discursos de la modernidad y el desarrollo lograron*

generar un orden y un imaginario centrado en conceptos como los de Estado-Nación, territorio e identidad nacional. Hoy estos conceptos se ven minados por afuera y por debajo: de una parte la globalización económica y cultural borra las fronteras nacionales y las identidades asociadas a ellas, mientras la diferenciación sociocultural cobra más visibilidad y voz dentro de las propias sociedades nacionales”.

Estas nuevas prácticas turísticas, priorizan el aspecto humano y relacional de la actividad, tiene como meta fundamental comunicar, a quienes visitan una comunidad, el significado del territorio para esa sociedad, vinculando los contextos histórico y socio-territorial, los símbolos y significaciones patrimoniales que constituyen su cosmovisión, una comunicación que refleja su identidad, historicidad que identifica al grupo social. En este contexto se encuentran los desafíos del nuevo escenario con su larga historia de negación o dominación del “otro”. *El reconocimiento y valoración de la diferencia tiene que hacerse cargo de la superación de cualquier idea de homogeneización cultural, de dominación o de superioridad de una cultura en relación a otra. Es necesario, pues, sustraer todo fundamento y legitimidad a las fuentes históricas de desigualdades y exclusiones por razones de raza, etnia, creencia, región o nacionalidad* Hopenhayn (2000:9).

La relación visitante-patrimonio que prioriza la interpretación, fundada en la propia experiencia del visitante, establece un vínculo de comunicación emocional con los significados del patrimonio, esta experiencia puede llevar a una amplia gama de interpretaciones, que genere en el visitante muchos otros significados. El hecho que los visitantes puedan re-significar el patrimonio a partir de la propia reflexión, determina que el mensaje no es único y cerrado.

En este sentido, Morales Miranda plantea que: *“Las conexiones entre el público y los significados del territorio pueden suponer momentos de revelación intelectual y emocional, momentos de percepción, lucidez o descubrimiento. Las oportunidades para que los visitantes conecten de modo significativo con el patrimonio surgen cuando un intérprete vincula con efectividad los significados del patrimonio, representándose en la mente de cada visitante”.*

Bajo estas premisas se encuadran las acciones que llevan adelante ciertos organismos vinculados a la comunicación del patrimonio, quienes a través de visitas guiadas interpretativas generan reflexiones profundas, donde la comunicación de los significados del patrimonio, que se realiza bajo los principios de la interpretación vinculando los contextos socio históricos específicos, genera una percepción diferente

en los visitantes. Esta dinámica se profundiza, cuando interactúan adultos mayores y niños de la localidad, quienes transmiten los significados y vivencias desde su propia historicidad, recuperando memorias y generando inquietudes por conocer en los más jóvenes, posibilitando así la posibilidad de comunicar a todos los integrantes de una comunidad.

La IP constituiría un eficaz instrumento para la gestión sustentable del turismo y la recreación a partir de estrategias que impliquen la participación igualitaria de la comunidad local, del visitante y de aquellos que tienen la responsabilidad en las tareas del diseño de políticas y de gestión. Puede contribuir a que los miembros de una sociedad asuman nuevas formas de reconocimiento social, capaz de enriquecer el imaginario pluralista-democrático, avanzar hacia mayor igualdad de oportunidades y al mismo tiempo hacia mayor espacio para la afirmación de la diferencia.

Asimismo, la IP podría colaborar en el diseño de nuevas estrategias en el desarrollo turístico mediante la participación en la vida pública de los ciudadanos, el respeto a las prácticas culturales no predominantes, y la interlocución en el diálogo público con las comunidades locales, y a su vez, recuperar el valor simbólico del patrimonio a partir de la implementación de planes y programas de interpretación con un pluralismo cultural encarnado en normas e instituciones que fomenten la gestión social del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANTES, A. (1984). *“Produzindo o passado: estratégias de construção do patrimônio cultural”*. Brasiliense. Secretaria de Estado da Cultura do Sao Paulo.
- BARTOLOMÉ, M. A. (2004) *“Los pobladores del “desierto”*. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 10 | 2004, [En línea], Puesto en línea el 21 février 2005. URL: <http://alhim.revues.org/index103.html>.
- BOURDIEU, P. (1990). *“Sociología y cultura”*, Grijalbo, México.
- BOURDIEU, P (1990). *“Sociología y cultura”*, Grijalbo, México
- CORBOZ, A. (1983) *“El Territorio como Palimpsesto”* En *Lo Urbano*, Barcelona.
- CAPANEGRA A. (2008) *“La Invención del Desarrollo Turístico- genealogía de un dispositivo de poder”* Actas de Congreso. IX Jornadas Nacionales y III Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo. San Juan

- CRESPO, C. (2009). “La memoria como política y la política de la memoria”. En: El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Tráful. AnalíaGracia y Lara Bersten Editoras. UBA. Sec. de Extensión Universitaria- Voluntariado Universitario.
- CORBOZ, A. (1983) “El Territorio como Palimpsesto” en Lo Urbano en 20 autores contemporáneos, Barcelona, 2004.
- DIMITRIU A. M. (2001) “Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la Patagonia como mercancía” trabajo presentado en las Jornadas Transformaciones Sociales y Reestructuración Capitalista del Siglo XX (Dimensiones económicas, sociopolíticas y espaciales), organizado por el Programa de Historia de las Relaciones Sociales entre Estado, Economía y Sociedad, CEI/UNQ, Universidad Nacional de Quilmes, 24 de agosto de 2001, publicado en la revista internacional “Eptic”, Economía política de las tecnologías de la información y la comunicación. URL: <http://www.eptic.com.br/revista11.htm>. ISSN 1518-2487.
- GEERTZ, C. (1994). “Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas”. Paidós. Barcelona.
- GUERRERO VALDEBENITO, R. M. (2005). “Identidades territoriales y patrimonio cultural: la apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales”. En: Revista F@ro N°2. Departamento de Ciencias de la Comunicación, U. N. Rioja N° 1-2, Pp. 289-306 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.
- HAM, S. (2014) Interpretación- Para marcar la diferencia intencionalmente. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). España.
- HAM, S. (2007) a. From interpretation to protection. Journal of the Association for Heritage
- HAM, S. (2006). La psicología cognitiva y la interpretación: síntesis y aplicación: Boletín de Interpretación número 15:14-21. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- HAM, S. (2005). Audiencias cautivas y no-cautivas. Un relato de cómo llegué a esa idea y a qué me refiero con esto. Boletín de Interpretación número 13:2-4. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.

- HOPENHAYN, M. (2000) Multiculturalismo Proactivo: Una Reflexión Para Iniciar El Debate (Nuevos Retos de las políticas culturales frente a la Globalización, Barcelona, España.
- IMPEMBA, M.; MARAGLIANO, M. G. (2007). Capítulo: “Conflictividad territorial y relaciones interétnicas en el expansionismo turístico en comunidades mapuche del sudoeste de la Provincia del Neuquén” Pág. 147 a 170 En: “Pueblos originarios y problemática artesanal: Procesos productivos y de comercialización en agrupaciones Mapuche, Guaraní/Chané, Wichís, Qom/Tobas y Mocovís”. Mónica Rotman, Juan Carlos Radovich y Alejandro Balazote (Editores). Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados. Unidad ejecutora del CONICET. Ed. Ferreira Editor.
- MARAGLIANO, G.; GUTIÉRREZ, N. (2008). “La Interpretación del Patrimonio en el Turismo y la Recreación: Una práctica que lleva a la activación de los valores simbólicos locales”. II Simposio Latinoamericano-Turismo y Desarrollo. Mar del Plata
- MARAGLIANO, G. (2008). “Interpretación del Patrimonio: Una experiencia de conocimiento que revela significados”. 2 ° Congreso de la Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile. Valdivia.
- MARAGLIANO, G.; GUTIÉRREZ, N.; (2008): La Interpretación del Patrimonio en el Turismo y la Recreación: Una práctica que lleva a la activación de los valores simbólicos locales. II Simposio Latinoamericano-Turismo y Desarrollo. Mar del Plata. Argentina.
- MARAGLIANO, M. G. (2009). “La interpretación del patrimonio en la gestión del turismo: Una forma de comunicación que revela los valores simbólicos del legado”. Jornadas de Investigación y Extensión 2009 Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.
- MORALES MIRANDA, J. GUERRA ROSADO, F. et al. (2009) Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España. basado en el texto homólogo del National Park Service de EE.UU. *Foundational Competencies for All National Park Service Interpreters*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM, España

- PRATS, LI. (1997). “Antropología y Patrimonio”. Ariel. Barcelona
- ----- (2003). “Patrimonio+ turismo= desarrollo?”. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 1 (2): 127-136.
- ROTMAN M. (2010) “El campo patrimonial: procesos de configuración y problematización de alteridades”. Revista Memóriaem Rede. Pelotas. v1, n1, dez. 2009/ mar.2010
- ROSAS MANTECON, A. “El Patrimonio cultural” Estudios contemporáneos. Presentación. Alteridades, México, n.16., p.3-9, 1998.
- SUREDA NEGRE, J. (2008). “Interpretación del patrimonio. Diseño de programas de ámbito municipal”. Ed. UOC. Barcelona.
- TILDEN, F. (2006). “La interpretación de nuestro patrimonio”. Editorial Asociación para la Interpretación del Patrimonio. España.
- TRONCOSO, C. ALMIRÓN, A., BERTONCELLO R. (2003). “Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos en Argentina”.
- YÚDICE, G. (2010). “Cultura y desarrollo: América Latina frente al desafío de un desarrollo culturalmente sustentable”. FLACSO
- ZIZUMBO VILLARREAL, L. (2005) “Turismo y Vida Cotidiana”. Facultad de Turismo. Universidad Autónoma del Estado de México